

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
Magistrada Sustanciadora: Dra. MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
San José de Cúcuta, diecinueve (19) de febrero del dos mil quince (2014)


Radicación número: 54-001-23-33-000-2014-00040-00
Actor: ALIX KARINE PÉREZ MARTÍNEZ
Demandado: E.S.E. IMSALUD
Medio de control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Ante la imposibilidad de atender la diligencia de continuación de la audiencia de pruebas fijada para el día 23 de febrero del 2015 a las 11:00 a.m., se fijará nueva fecha para la celebración de la misma. En consecuencia **CÍTESE** nuevamente a las partes, al Ministerio Público y a la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado para llevar a cabo la **CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS** para el día cinco (05) de mayo del dos mil quince (2015) a las 03:00 p.m., de conformidad con el artículo 181 del CPACA.

Por Secretaría OFÍCIESE a las partes, al Procurador 23 Judicial II Administrativo de Cúcuta y a la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado, para la celebración de la audiencia programada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MARIBEL MENDOZA JIMÉNEZ
 Magistrada


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
CONSTANCIA SECRETARIAL
 Por anotación en ESTADO, notifico a las partes la providencia anterior, a las 8:00 a.m. hoy **23 FEB 2015**
 Secretario General